

SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

En el municipio de San Pedro Tlaquepaque siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 23 de enero de 2019, reunidos en la Sala de Juntas de este Organismo Municipal, denominado Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque y con la presencia de un servidor Argel Omar Gómez Mayoral, Director General de este Organismo Público, en carácter de Secretario de la Junta de Gobierno.

El **Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes**, en representación de la C. María Elena Limón García, Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque, en carácter de Presidente de la Junta de Gobierno.

La **Mtra. Emma Eugenia Solórzano Carrillo**, Directora de Educación Física, en representación del Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, en carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **Lic. Moisés Eduardo Torres Frías**, en representación del Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) Jalisco, en carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. Jaime Dueñas Cabrales**, en representación del C. Francisco Juárez Piña, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, en carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

La **C. Laura Carolina Diéguez Ramos**, en representación del LCP. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal, en carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

Nos acompaña el **C. Carlos Salazar Flores**, deportista destacado; en carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. Jaime Contreras Estrada**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El **C. José Luis Figueroa Meza**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

La **Dra. María Margarita Ríos Cervantes**, Directora de Servicios Médicos Municipales, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

El L.C. **Luis Fernando Ríos Cervantes**, Contralor Municipal, en carácter de Encargado del Órgano de Control y Vigilancia del Consejo.

C. Francisco Javier Apecechea Álvarez, en representación del Dr. Juan Arnoldo Pacheco Pacheco, Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Anotada la asistencia y comprobado el quórum legal, procedo a declarar válida y abierta la segunda sesión ordinaria, por lo que les propongo a Ustedes el desarrollo de esta Junta con el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Confirmación del Quórum Legal.

- III. Lectura y Análisis del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque del día 18 de diciembre de 2018.
- IV. Aprobación para ejercer el Fondo Revolvente del Ejercicio 2019.
- V. Aprobación para utilizar el remanente del Presupuesto 2018.
- VI. Autorización del pago de viáticos para asistir a Congreso.
- VII. Informe de actividades.
- VIII. Asuntos varios.
- IX. Clausura.

Está a consideración de ustedes miembros del consejo, el Orden del Día para el desarrollo de la **2da. Sesión Ordinaria**.

Por lo que en votación económica pregunto si se aprueba.

Aprobado.

En vista de que se ha nombrado lista de asistencia y verificado el Quórum Legal, así mismo se ha realizado la aprobación del Orden del Día y se tienen por agotados los dos primeros puntos pasamos al:

"Tercer" punto del Orden del Día, que se refiere al de la lectura y análisis del Acta anterior, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo, la cual se realizó el pasado 18 de diciembre de 2018, por lo que su servidor solicita se omita la lectura y análisis de la misma en virtud de que fue firmada por todos y cada uno de ustedes Consejeros de esta Junta de Gobierno.

Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba la omisión de la lectura a la Primera Sesión Extraordinaria de esta Junta de Gobierno.

Aprobado.

Pasamos al **"Cuarto"** punto del Orden del Día, es la aprobación para ejercer el Fondo Revolvente asignado al Consejo Municipal del Deporte, para el Ejercicio 2019, el cual es por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

Por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

Aprobado.

Continuando con el **"Quinto"** punto del Orden del Día, les solicito se apruebe utilizar el remanente del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2018, ya que en este rubro tuvimos un ahorro por la cantidad de \$60,287.00 (Sesenta mil doscientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.).

Aquí quiero hacerles un comentario, en representación del Licenciado Alejandro, quien es el Tesorero Municipal, viene la Licenciada Carolina Diéguez. Hace un momento tuvimos una conversación telefónica, en la cual el Lic. Alejandro nos hace una observación a partir del Orden del Día. Nos solicita una sesión extraordinaria, para nosotros mostrarles el gasto ejercido en el 2018, así como los ingresos, y a partir de ahí se apruebe primero el gasto con la diferencia que hubo, y posteriormente sesionar para pedirles la autorización para utilizar el ahorro que se tuvo en el 2018. Con esa observación del Tesorero tendríamos que pasar este punto.

Por lo que en votación económica pregunto si se aprueba.

Aprobado.



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

COMUDE

**Consejo Municipal
del Deporte**

Pasamos al **"Sexto"** punto del Orden del Día, en el cual solicito su aprobación para que el de la voz, un servidor de ustedes y un acompañante, podamos asistir al **Congreso de la Industria del Running en México**, mismo que se llevará a cabo los días **28 y 29** del mes de **Enero** del año en curso, en la ciudad de **México**. Los gastos de representación se ajustaran a lo establecido en el Reglamento de Austeridad y Ahorro de éste Organismo.

Mencionarles que es la 6ta. Edición de este Congreso, el cual se realiza anualmente, en donde se reúnen todas las empresas, proveedores y Comités Organizadores destacados de México y el mundo, en el tema de *carreras de ruta*; como Organismo, tenemos ya asistiendo tres años a este evento y consideramos importante esta capacitación continua, debido a que una de nuestras fortalezas del Consejo es precisamente los tres eventos de ruta que tenemos aquí muy grandes, populares y es por esa razón que nosotros participamos en éste evento.

Por lo que en votación económica pregunto si se aprueba.

Aprobado.

Continuando con el **"Séptimo"** punto del Orden del Día, les doy a conocer el Informe de Actividades conforme al Plan Operativo Anual, tenemos un programa llamado **"Caravanas Deportivas"**, en este lapso realizamos 6 Caravanas en 6 colonias del municipio, estoy hablando de que tuvimos la última Junta de Gobierno, a la fecha, el impacto fue de 175 mujeres y 361 hombres participantes, además de 270 espectadores con un total de 811 asistentes; la operatividad se llevó a cabo con personal de COMUDE y voluntarios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes de la Universidad de Guadalajara.

Por otra parte en el Programa **"Activación Físico-Deportiva"** que tiene como objetivo promover la actividad física a través de Escuelas de Iniciación y Ligas Deportivas, en este lapso que mencionamos se activaron 7 escuelas y 5 ligas deportivas adicionales a las del mes pasado, sumando 35 escuelas y 18 ligas de diversas disciplinas, además de un gimnasio en ambos turnos, atendiendo a 22,000 personas por semana.

En el Programa **"Mantenimiento de Espacios Deportivos"**, se realizaron un total de 75 intervenciones, 19 de ellas referentes al mes en curso; de esta manera se logro podar 57,500m2 de áreas verdes, se repararon 135 juegos y aparatos de gimnasio al aire libre. A su vez se trabajó en colaboración con las dependencias de Aseo Público, Parques y Jardines, Dirección de Delegaciones y Alumbrado Público; en beneficio de 10,500 usuarios entre niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y personas adultas mayores, que acuden semanalmente a nuestras instalaciones deportivas.

Aquí hacer un comentario que estamos muy contentos, logramos crecer nuestra fuerza laboral ahí en este rubro, a partir de esta quincena segunda de enero ya tendremos un turno vespertino para el mantenimiento de espacios deportivos, que gracias a la anterior junta y gracias a Ustedes se logró este avance, y ya impactamos dos unidades por día, atendiendo una por la mañana con los siete operativos que tenemos y otra unidad por la tarde con cuatro operativos el cual impactaremos dos unidades con la misma por ambos turnos para avanzarle y atender más a nuestros espacios deportivos.

En lo que corresponde al Programa **"Convenios Deportivos"**, se realizaron 15 convenios de colaboración con particulares con la intención de fortalecer el mantenimiento y la administración de diversos espacios deportivos. Se dio continuidad al proceso de capacitación técnica y administrativa para generar informes mensuales, asegurando una correcta ocupación de las instalaciones deportivas del municipio, brindando actividades físico-recreativas, formativas y de entrenamiento con el objetivo de generar beneficios en la ciudadanía; alcanzando a 2500 usuarios mensuales de manera directa. ¿Por qué hacemos esto nosotros?, al tener una plantilla de personal reducida de nuestra institución generamos esta estrategia de convenios de colaboración con gente de la colonia para que nos ayude

TLAQUEPAQUE
JALISCO

COMUDE
Consejo Municipal del
Deporte Tlaquepaque

COMUDE Consejo Municipal del Deporte

abrir, a cerrar los espacios deportivos, gente que nos ayuda a barrer, que nos ayuda a cuidar el espacio, también activamos algunas clases de diferentes disciplinas con gente de la colonia, coordinadas con el Director Técnico Deportivo, con el Director Administrativo del Comude y así tener un impacto mayor, porque no tenemos nosotros los instructores suficientes, en nuestra plantilla tenemos 8 instructores, son 80 unidades, no pudiéramos tener esa capacidad de atención a nuestra gente, y a partir de aquí pues ya lo hemos mencionado con este programa somos capaces crear las 35 escuelas y 18 ligas con estos convenios de colaboración y que no nos impacta de manera económica a nuestro municipio.

C. Jaime Dueñas Cabrales.- ¿Las personas que atienden los baños en las unidades deportivas, cobran por entrar al baño? ¿Son los convenios o son empleados del ayuntamiento?

Secretario.- Esos son los convenios, tienen un boletaje y reportan aquí al área Administrativa del COMUDE.

C. Jaime Dueñas Cabrales.- ¿Se ingresa el 100% de lo recaudado?_

Secretario.- Sí, el 100% de lo recaudado_

C. Jaime Dueñas Cabrales.- ¿Y ellos que ganan?_

Secretario.- Ellos tienen un convenio dependiendo del espacio. Se logra hacer el convenio con la cooperativa por la venta de dulces, a cambio del servicio y están ahí, nos cuidan el espacio, normalmente es a través de las Delegaciones ese trabajo de colaboración y a través de Participación Ciudadana; cabe mencionar que tenemos 3 obras en proceso de remodelación en unidades deportivas, son inversiones importantes, una es la unidad "**Misión Magnolias**" por la antigua carretera a Chapala, la otra es en "**Parques de Santa María**" y una que está a punto de ser entregada en "**Haciendas de San Martín**" y por encargo de la Presidente Municipal, estamos ya con una agenda trabajando con Participación Ciudadana, Delegaciones, y con algunos vecinos que técnicamente están capacitados, los cuales son profesionales del deporte, que viven en las cercanías de los espacios, mismos que han sido detectados por nosotros, por lo que ya tenemos la agenda de trabajo; calculan entregarnos la obra de remoción de las unidades entre marzo y abril, a partir de esa entrega para inauguración ya tendremos la agenda lista de los cursos, las actividades, quien va hacerse cargo de la limpieza, quien de los baños, etc., pero no estamos esperando a que nos la entreguen, sino ya estamos avanzando por medio de esos convenios que mencionábamos.

C. Jaime Dueñas Cabrales: Una pregunta más, ¿es representativo el ingreso?, o sea ¿el porcentaje?, porque en otros municipios, el ingreso de los baños se va al DIF o se iba al DIF; o son ingresos propios para el mismo COMUDE?

Secretario.- Sí, los ingresos de los baños entran directamente a COMUDE, es un porcentaje muy bajo, no es representativo pero claro que nos ayuda, debido a que nuestro subsidio es limitado, nosotros como OPD tenemos las facultades de generar acciones para ingresar el recurso y lo que entra de los baños nos ayuda bastante, sobretodo nos ayuda para el mismo mantenimiento de ellos, la compra del material que se requiere ahí para su limpieza, básicamente ahí se reinvierte todo.

En lo referente al programa "**Vía RecreActiva Tlaquepaque**", se han realizado un total de 16 jornadas beneficiando a 86,470 usuarios entre niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y personas adultas mayores. Se prestaron 25 bicicletas por jornada para la comunidad. Sumado a estas actividades se realizó el 30 de diciembre la "**Rodada de Fin de Año**" con la participación de una Banda de Rock local al terminar el recorrido; además del mantenimiento y restauración de 5 vallas.

COMUDE Consejo Municipal del Deporte

Así mismo, comentarles que nosotros tenemos 5 kilómetros de extensión en nuestra vía que conecta a Guadalajara con Tonalá,

Pasamos al **"Octavo"** punto del Orden del Día que es de asuntos varios.

En este punto quiero hacer de su conocimiento que éste 30 de enero del presente año, llevaremos a cabo la Rueda de Prensa para dar a conocer los pormenores del Serial de Carreras 2019, el cual inicia con la Edición No. 49 de la Tradicional Carrera de "Las Crucitas".

Tenemos estos tres eventos que les mencionaba de mucho impacto en la comunidad, tradicionales, compartirles que tanto la carrera de "Las Crucitas" como la carrera de "Las Antorchas", son de las más antiguas en todo el país, de hecho ésta última es la más antigua en el territorio nacional y es orgullosamente de aquí, de Tlaquepaque el evento, por lo que tratamos de mantener la calidad de estos 3 macro eventos de nuestro programa para que la ciudadanía reciba el servicio al cual está acostumbrado, estamos trabajando en colaboración con el Licenciado Duarte (de la Dirección de Cultura), para trabajo en el diseño de las medallas con artistas de Tlaquepaque, tenemos una sorpresa para este 30 de enero en la Rueda de Prensa, a la que están cordialmente invitados, ahí daremos a conocer los pormenores, tanto costos, paquetes y todo lo necesario para el proceso de inscripciones; todo lo que los atletas buscan para este evento, en las redes sociales ya nos están buscando mucho, normalmente nuestros eventos se agotan con 2 o 3 meses de anticipación, estaremos atentos para que el proceso de inscripciones fluya de manera correcta.

También compartirles, que el 3 de mayo cae en viernes, y la carrera de **"Las Crucitas"** dará inicio a las 17:00 horas; después tendremos el **"Medio Maratón Tlaquepaque"** el cual se realizará con una carrera de cinco 5k adicional, celebrándose el domingo 7 de julio, a las 7:00 horas, y por último la carrera de **"Las Antorchas"** programada dentro de los Festejos Patrios, el sábado 21 de septiembre a las 20:00 horas.

Doctora Margarita: _ ¿Entonces hicieron cambios de fecha en julio verdad?_

Secretario: _Sí, hizo una muy buena observación Doctora. Se hizo esa modificación ya que se nos estaba empalmando junio con las festividades de San Pedro, y en los alrededores del centro histórico se instalan los juegos mecánicos, viveros y otras cosas de la fiesta, estos limitaban la arteria de la calle Juárez, lo cual nos complica la logística en algunas ocasiones y por lo tanto desahogamos ahí esa parte recorriendo una semana la fecha, damos tiempo a que las festividades concluyan, y estamos cerca de la fecha, sobre todo por recomendaciones de Protección Civil y Seguridad Pública que nos veían con esa problemática_.

No quiero omitir informarles que nuevamente se abrirá la convocatoria **"Becas Deportivas"**, para seleccionar atletas de nuestro municipio, los cuales se verán beneficiados con una beca económica de \$1000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, a partir del mes de mayo.

Tenemos 6 becas para otorgar, 2 para deportistas de alto rendimiento del municipio, 2 para deportistas en situación económica apremiante y 2 para deportistas de la tercera edad o deporte adaptado; en la siguiente sesión presentaremos la convocatoria completa, de igual forma los tendremos que convocar a una sesión extraordinaria para elegir a los beneficiados de la beca.

Otro tema que nos ocupa tratar, es el de solicitar autorización para cambiar la forma de adquirir combustible, ya que debido al desabasto de gasolina, se nos dificulta bastante utilizar los vales de una sola empresa en la cual tenemos el contrato ya que estamos sujetos a surtir únicamente en un establecimiento. Esta medida de ser aprobada se implementaría mientras se soluciona la problemática.



COMUDE Consejo Municipal del Deporte

¿Alguien tiene algún comentario al respecto?

Doctora Margarita: _ Yo creo que hasta favorece el estar con esa empresa porque tienen prioridad, entonces con acuerdo del Tesorero, ellos avisan antes de que se abra la venta, les dan prioridad y creo que vale la pena ya que al Ayuntamiento de Tlaquepaque se le da prioridad, así se está solucionando_.

Secretario: _ Ver en qué establecimiento, lo que pasa es que nosotros tenemos la compra de los vales en la gasolinera que está por aquí en Revolución, saliendo aquí justamente a unas cuadras, tenemos ahí el contrato con esa empresa de muchos años desde que se creó la OPD. Ahí se compran los vales y solamente ahí se surte, pero tampoco nos da esa prioridad de fila especial ya que nuestro consumo es muy bajo, son pocos vales entonces se consume poca gasolina semanal y ellos pidieron una cierta cantidad, fue la contadora a tratar de hacer convenio, pero piden una cantidad más elevada para darnos esa preferencia, entonces nos limitaron bastante en ese tema, del comentario que usted hace Doctora, tal vez habrá la posibilidad de preguntarle al Tesorero si podemos surtir en la otra gasolinera o comprar vale ahí para que nos den la atención preferencial y cambiar de gasolinera_.

Contralor Municipal: _Sugiero que comente con el Tesorero para que vea la posibilidad de que los incorporen momentáneamente al parque vehicular del Ayuntamiento_.

Secretario: _¿Alguna otra observación o comentario al respecto?_

Por lo que en votación pregunto si se aprueba.

Aprobado.

No habiendo asuntos que tratar y desahogados los puntos del **Primero al Octavo**, pasamos al **"Noveno"** punto que es la clausura; por lo que en virtud de haber agotado todos los puntos del Orden del Día, siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día 23 de enero de 2019, se da por terminada esta Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque.

Gracias por su asistencia.

Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes

En representación de la C. María Elena Limón García, Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque, en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno.

Mtra. Ema Eugenia Solórzano Carrillo

Directora de Educación Física del Estado de Jalisco, en representación del Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación del Estado de Jalisco en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

Lic. Moisés Eduardo Torres Frías

En representación del Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) Jalisco, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

COMUDE
Consejo Municipal
del Deporte

C. Jaime Dueñas Cabrales

En representación del C. Francisco Juárez Piña, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Laura Carolina Diéguez Ramos

En representación del C. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero Municipal, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Carlos Salazar Flores

Deportista destacado; En su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Jaime Contreras Estrada

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. José Luis Figueroa Meza

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. María Margarita Ríos Cervantes

Directora de Servicios Médicos Municipales, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno.

C. Luis Fernando Ríos Cervantes

Contralor Municipal, en su carácter de Encargado del Órgano de Control y Vigilancia del Consejo.

C. Francisco Javier Apecechea Álvarez

En representación del Dr. Juan Arnoldo Pacheco Pacheco, Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

C. Argel Omar Gómez Mayoral

Director General del Consejo Municipal del Deporte, en su carácter de secretario de la Junta de Gobierno